ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HELICOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de febrero del dos mil diecinueve, a las nueve horas en el local ubicado en la Ciudadela Puerto Azul Calle Av. Occidental Solar 33 Manzana 227; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **HELICOL S.A.**, señores: **ALEXIS OLIVIER SANCHEZ ARTEAGA** propietario de **401** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y **SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA** propietario de **399** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2018.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente, la **Sra. SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA** y como Secretario el **Sr. ROS JEAN SANCHEZ,** Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2018.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2019.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H00.

SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALEXIS OLIVIER SANCHEZ ARTEAGA
ACCIONISTA

ROS JEAN SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA